



DELEGACIÓN TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
 GOBIERNO
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
 PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 142

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 19 DE MAYO DE 2014

C. HILDA TOLEDO PEREZ



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA



Inhumado el día 10 DE AGOSTO DE 1993

en la fosa N° 11

Alineamiento "2ª"-ADIC-5-2

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA



EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PROPIEDAD.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DELEGACIÓN TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
 Tlalpan

UNIDAD DEPARTAMENTAL
 El Administrador de Panteones

DE PANTEONES

Rodrigo Rodríguez Sánchez